

**FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA  
PROGRAMA DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
CONVOCATORIA PÚBLICA DE GENERACION DE CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y  
TECNOLÓGICAS 2018 RONDA II**

**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA EVALUADA**

1.1 Nombre del Responsable Principal:		
1.2 Código de la propuesta	1.3 Código del evaluador	1.4 Fecha de evaluación (dd/mm/aaaa)
APY-GC-2018B-	EVA-2018-	
1.5 Categoría de participación		
<input type="checkbox"/> Traída de expertos científicos o tecnólogos (panameños residentes o fuera del territorio nacional o extranjeros) que tengan experiencia comprobada en el tema a desarrollar. <b>Hasta B/. 10,000.00.</b>		
<input type="checkbox"/> Realización de congresos, seminarios y/o talleres en Panamá con contenido científico-tecnológico en las áreas temáticas de la presente convocatoria. <b>Hasta B/. 20,000.00.</b>		
<input type="checkbox"/> Participación en pasantía en el extranjero, en las áreas temáticas de la presente convocatoria, orientadas a la creación de competencias científicas y tecnológicas. Se aplica únicamente para panameños residentes en Panamá. <b>Hasta B/. 10,000.00.</b>		
<input type="checkbox"/> Participación como expositor en congresos científicos internacionales con proceso de arbitraje por pares de alto nivel, en las áreas temáticas de la presente convocatoria. Se aplica únicamente para panameños residentes en Panamá. <b>Hasta B/. 7,000.00.</b>		

**1.6 Área temática de la propuesta**

A. <input type="checkbox"/> Biodiversidad y Ecología	E. <input type="checkbox"/> Ingenierías y Tecnología
B. <input type="checkbox"/> Logística y Transporte	F. <input type="checkbox"/> Ciencias Naturales y Exactas
C. <input type="checkbox"/> Ciencias Agropecuarias, Forestal y Acuícola	G. <input type="checkbox"/> Ciencias Sociales y Educación
D. <input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud	

**2. CERTIFICACIONES**

2.1 Hasta donde el evaluador conoce, ¿existe conflicto de intereses con la solicitud? \*

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Explique: \_\_\_\_\_

*Nota: \*Existe conflicto de intereses cuando el resultado de la evaluación puede tener un efecto positivo o negativo directo, o indirecto pero claro (por ejemplo, competencia, regalías y demás) en el quehacer del evaluador, o cuando el evaluador tenga alguna relación cercana con él, la o los proponentes. En caso de dudas, consultar con el coordinador de la SENACYT para la convocatoria.*

3. ASPECTOS DE EVALUACIÓN CUALITATIVOS
<p><b>3.1</b> El impacto científico-tecnológico de la propuesta abarca:</p> <p><input type="checkbox"/> La atención a la solución del problema o necesidad en temas prioritarios para el país.</p> <p><input type="checkbox"/> Una región específica del país.</p> <p><input type="checkbox"/> Oportunidad de generar nuevos temas a investigar y desarrollar en el país.</p>

4. ASPECTOS DE EVALUACIÓN CUANTITATIVOS	
<p><i>Si bien el proceso de evaluación de propuestas tiene un componente cuantitativo, también se deberán tomar en cuenta los cualitativos.</i></p> <p>Considere la siguiente escala para indicar si la propuesta es de Bajo Potencial, Buen Potencial o Alto Potencial. Cada criterio por evaluar equivale a 5 puntos.</p> <p style="text-align: center;"><b>1-49 = Bajo Potencial    50-65 = Buen Potencial    66-70 = Alto Potencial</b></p>	
Criterios de evaluación	PUNTAJE
<b>4.1 Calidad de la propuesta. Puntaje máximo 25.</b>	
4.1.1 Enfoque, originalidad, claridad y coherencia de la actividad propuesta.	
4.1.2 Consistencia con los objetivos y las áreas temáticas identificadas en la convocatoria.	
4.1.3 Calidad metodológica apropiada. Coherencia entre objetivo de la propuesta, recursos humanos, financieros y los materiales propuestos.	
4.1.4 Los productos, el cronograma y el presupuesto son afines para el cumplimiento de los objetivos de la propuesta.	
4.1.5 Correcta estructuración de la propuesta y adecuada redacción.	
<b>4.2 Equipo humano relacionado a la propuesta. Puntaje máximo 20.</b>	
4.2.1 Capacidad o potencial del equipo humano propuesto para ejecutar la actividad con calidad e impacto (talento, capacidad y/o trayectoria de proponentes).	
4.2.2 La experiencia y trayectoria de la o las instituciones/empresas/expertos solicitantes asegura el cumplimiento de los objetivos.	
4.2.3 Tiempo de dedicación realista del proponente principal y asociados, ya comprometido con otros proyectos.	
4.2.4 La sinergia de la propuesta y la articulación del equipo con los actores que ya realizan acciones en el sector y/o en el área de la propuesta.	
<b>4.3 Impacto de la propuesta. Puntaje máximo 15.</b>	
4.3.1 Planteamiento adecuado del impacto de la propuesta.	
4.3.2 La aplicación del conocimiento que brinde soluciones a problemas productivos y sociales del país.	
4.3.3 Potencial de impacto en el sector empresarial, gubernamental, educativo, de conservación o desarrollo sostenible, tecnológico, científico, social u otros de interés (Impacto).	
<b>4.4 Viabilidad de la propuesta. Puntaje máximo 10.</b>	
4.4.1 Probabilidad de que la propuesta se desarrolle considerando los requerimientos en rubros como tiempo, infraestructura, metodología, aspectos jurídicos o regulatorias.	
4.4.2 Plantea transferencia tecnológica y/o difusión de los resultados de la propuesta entre sus usuarios potenciales (personas, empresas e instituciones). La misma está adecuadamente prevista y diseñada, y es factible de lograr.	
<b>TOTAL</b>	

**4.5 En función de los puntos anteriores, la propuesta tiene mérito para clasificarse como de: (1-49 = Bajo Potencial 50-65 = Buen Potencial 66-70 = Alto Potencial)**

- Bajo potencial**
- Buen potencial**
- Alto potencial**

**4.6 Recomienda la propuesta para su adjudicación:**

- Sí**
- No**

**Explique porque sí o no:** \_\_\_\_\_ -

**5. COMENTARIOS DEL EVALUADOR SOBRE LA PROPUESTA**

5.1 ¿Tiene alguna recomendación sobre ajustes en el presupuesto propuesto (por ejemplo, para mayor costo efectividad)?  
 Sí  No

(si responde 'sí', por favor explique abajo)

5.2 ¿El presupuesto presentado es adecuado y cumple con los objetos de gasto permitidos según los literales del anuncio? Se sustentan y describen los rubros de los gastos solicitados. (cual(es) rubro(s) quiere ajustar o si lo solicitado es coherente con la propuesta presentada). Revisar el Artículo 49 del Reglamento de la Resolución 191 de 31 de julio de 2017

- Sí  No

Observaciones: \_\_\_\_\_

5.3 ¿El cronograma presentado describe las actividades necesarias para realizar el proyecto?

- Sí  No

Observaciones: \_\_\_\_\_

5.4 ¿El cronograma es realista y contempla un tiempo apropiado para cada actividad?

- Sí  No

Observaciones: \_\_\_\_\_

**5.5 Opinión del evaluador y comentarios al/los proponente(s). Este casillero es particularmente importante, pues le permite a SENACYT compilar elementos indicar recomendaciones a los proponentes:**